

Resumen Reunión de Comisión Directiva de ADFI

Lunes 6 de mayo de 2019, 13:00hs. Sala gremial de ADFI, Facultad de Ingeniería.

Presentes:

Sandra Kahan, Alejandro Romanelli, Matías Valdés, Facundo Benavides, Martín Randall, Eliana Budelli.

Se aprueba la solicitud de licencia de Jimena Ferreira.

A las 14:30 se retiran Romanelli y Randall. Se incorpora a la reunión Leonardo Barboni.

Previos: Aprobar la solicitud de afiliación de los docentes: Juan Manuel Romero y Camilo Joaquin Mariño. Se aprueba (4/4).

0) Gestión.

a) Aprobación del Acta del 1/04 se aprueba (4/4) y Acta del 8/04 se aprueba (6/6).

b) Control de las resoluciones de la directiva y puntos postergados:

- i. Nombramiento de delegados docentes a la Comisión de Cantina.
- ii. Nombramiento de delegados docentes a la Comisión de Actividades de Ingreso.
- iii. Nombramiento de delegado a la Comisión de Asuntos Administrativos.
- iv. Beneficio BPS – Lentes. Se presentó nota a la Comisión tripartita.
- v. Indices de la actividad académica de FING.
- vi. Encuesta sobre recursos educativos disponibles.
- vii. Grupo de trabajo ad-hoc "Fondo Solidario".
- viii. Informe de la CAL-ADFI sobre Análisis de Cargos: Jornada de discusión de la información recaba en el documento.

1) Internos.

a) Solicitud de desafiliación por parte de María Urquhart

La Prof. María Urquhart se jubila desde el 1 de mayo y comunica a la Directiva y a la comisión Fiscal su cese como afiliada y, por lo tanto, su renuncia a la Comisión Fiscal. Antes de aceptarla, la directiva encomienda a Sandra Kahan comunicarse con la Prof. María Urquhart para explicarle que ella puede seguir afiliada dado que fue nombrada por el Consejo de Facultad como docente libre.

En términos generales, también se plantea que antes de darle de baja a un docente que se jubila (considerando la planilla de descuentos), se consulte a la sección personal si el docente no permanece en Facultad como docente libre u honorario.

b) Petitorio de los grados 1 y 2 respecto del llamado a aspirantes a ocupar cargos interino de grado 1, 15 hs semanales del INCO.

Sandra Kahan informa sobre lo conversado con Héctor Cancela, director del INCO, en la reunión de Consejeros. Se informa también que el martes 14/05, los Consejeros docentes van a pedir que el Consejo postergue la resolución acerca de la propuesta del INCO de hacer un llamado para abrir una lista de prelación para grados 1, 15hs.

Se presentan dos proyectos de resolución sobre el tema. Se acuerda la siguiente resolución que será difundida por la lista adfi-info-l@:

Visto que:

- a) La Comisión del Instituto de Computación propone al Consejo llamar a aspirantes para la provisión interina de cargos de Ayudante (gr1, 15hs) y confeccionar una lista con orden de prelación con validez por seis meses.
- b) La Resolución de Asamblea General Extraordinaria de ADFI del 19 de noviembre de 2018 que establece "no se deben aprobar grados 1 con menos de 20hs a menos de contar con una justificación y de manera excepcional. Si fuera el caso, no debería prolongarse la situación del docente en el tiempo".
- c) La Ordenanza de Facultad de Ingeniería establece en su Art. 38: "el horario mínimo admisible para el desempeño de los cargos de grado 1 será de 20 horas semanales, salvo expresa autorización del Consejo".

Considerando que:

- a) Docentes grados 1 y 2, muchos de ellos afiliados a la ADFI, firmaron un petitorio para que el Consejo no apruebe el llamado a aspirantes a cargos grado 1, 15hs propuesto por el INCO, indicando que cargos de menos de 20 horas semanales no propician la formación de los docentes.
- b) La Comisión del INCO presenta una justificación que refleja la preocupación del instituto por la desigualdad que existe entre sus grados 1 y 2 con respecto a sus pares de otros institutos, indicando que no ha podido solucionar esta situación por razones presupuestales.
- c) Los objetivos de la ADFI son "asegurar a los docentes una situación social y económica que les permita el mejor desempeño de sus funciones" y "promover la continua revisión y actualización de la enseñanza de la ingeniería, en cuanto a los planes de estudio, las estructuras docentes y los recursos humanos y materiales".

La Directiva de ADFI resuelve (5/5):

- (1) Tomar conocimiento de la preocupación de los grados 1 y 2 en relación a la política de aprobar llamados a aspirantes a ocupar cargos de grado 1 de menos de 20 horas semanales.
- (2) Solicitar a los consejeros docentes el no apoyo al llamado propuesto por el INCO.
- (3) Solicitar al Consejo que revise la situación de todos los grados 1 con el objetivo de hacer cumplir el Art.38 de la actual Ordenanza del Personal Docente de FING, en todos sus términos.
- (4) Proponer a la Facultad que, en el futuro, modifique la Ordenanza del Personal Docente, garantizando que los llamados para ocupar cargos de grados 1 y 2 (Tipo I) sean de (por lo menos) 20 horas semanales.
- (5) Estudiar la distribución de RRHH entre los institutos, considerando los recursos humanos que requieren en relación a la cantidad de estudiantes de grado que atienden (entre otros parámetros).

c) Propuesta comisión ad-hoc sobre docentes contratados.

La Directiva toma conocimiento y le da el visto bueno a la propuesta.

Se toma conocimiento del informe que realizó Matías Valdés (a posteriori) sobre el Consejo Federal de ADUR de la fecha 06/05/2019. (Los números corresponden al OD de dicho órgano):

(3) **Previos:** Oficinas centrales solicita incluir en el ODD del próximo federal la discusión sobre UPM 2 y sus efectos para la educación en particular. Se aprueba.

(5) **Malestar ADUR psicología por intervención delegación docente en CDC:** Se discute en sala y se resuelve tomar conocimiento.

(6) **Elección de delegados a la CCI:** Se resuelve proponer a Estela Delgado como titular y a Horacio Heinzen como alterno.

(7) **Delegados a la Comisión de cuidados del CDC:** se resuelve proponer a Andrea Waiter y Marcelo Castillo.

(8) **Delegado a la Comisión Asesora en materia de inclusión en la Udelar:**

- No se recibieron candidatos por parte de los centros.
- Se encomienda a la CAU que analice la posibilidad de enviar a uno de sus integrantes como delegado.

(9) **Posicionamiento de ADUR en relación al plebiscito de "vivir sin miedo":**

- Informo sobre la postura de ADFI de asamblea, la cual ya había sido difundida a los centros.
- La mayoría de los centros no tienen postura como gremio.
- Se posterga.

(10) **Convención de ADUR 2019:**

- Se discute brevemente. En particular se hace notar que este año la convención debe elegir al nuevo Ejecutivo de ADUR.
- Se posterga.

(11) **Cupos en carrera "Acompañante terapéutico":** Se recibe a Marcelo Pérez, delegado docente a la Comisión Académica de Grado, quien informa de la situación.

- Se está analizando la creación de una "tecnicatura en acompañamiento terapéutico", dependiente de facultad de psicología.
- Para que la propuesta sea viable, quienes la presentan sugieren asignar cupos para el ingreso; además de establecer como restricción el no poderse inscribir a la licenciatura en psicología a la misma vez.
- Se intercambian opiniones y se sugiere al delegado docente de la CAG que proponga a dicha comisión aprobar únicamente el plan propuesto, dejando la discusión de cupos para la etapa de implementación de la carrera.

Próximo federal: el 20 de mayo no habrá federal debido a que coincide con la marcha del silencio. En principio se realizará un federal extraordinario el 27 de mayo.